



UNIÓN SINDICAL OBRERA
MADRID

Planes de igualdad y derechos de las personas LGTBI

Presencial • 4 horas

Formación 100% subvencionada por:



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO
SEPE

CARACTERÍSTICAS



Objetivos del curso

- Aplicar la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.
- Gestionar la diversidad LGTBI y trans en la empresa.
- Implantar un plan de igualdad efectivo en la empresa.



Diploma
certificado de
aprovechamiento



Presencial
formación con
expertos en la materia

USO
UNIÓN SINDICAL OBRERA
MADRID



TEMARIO

¿Qué aprenderás con nosotros?

- 1 INTRODUCCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LAS EMPRESAS**
- 2 LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRANS Y LGTBI**
- 3 IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS TRANS Y LGTBI EN EL ÁMBITO LABORAL**
- 4 MEDIDAS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LAS EMPRESAS**
- 5 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRANS Y LGTBI EN SITUACIONES ESPECIALES**

**¡Solicita ya tu plaza
y mejora como profesional!**

Formación 100% subvencionada por:



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

